


San Lorenzo, 29 de enero de 2026.

Señor
DR. JUAN AGUSTIN ENCINA, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley N° 7021 de Suministro y Contrataciones Públicas, en atención al Contrato de Obras N° 04/2025, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 03/2025 PARA LA OBRA: "DRENAJE PLUVIAL Y PROYECTO VIAL EN LOS BARRIOS: SAN FRANCISCO, SANTA MARIA, SANTA CRUZ Y SANTO TOMAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO. PLURIANUAL. AD REFERENDUM, ID: 459.418, comunica el reconocimiento de prórrogas realizado para el Contrato de referencia.

Atentamente.



Adrián Villalón de Curiel
Jefe de O.C.S.
Municipalidad de San Lorenzo